

## SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

#### **EDICTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

DEMANDANTE. NELSON ISRAEL BARRAZA ESCAMILLA DEMANDADO. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES", Y OTRO. EXPEDIENTE No. 0800131051220220019201 RAD. INTERNA. 74786-A MAGISTRADA PONENTE: KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutiva son del siguiente tenor:

"...En la ciudad de Barranquilla, a los (06) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024),

#### **RESUELVE:**

PRIMERO: MODIFICAR la sentencia apelada, de calenda 24 de octubre del año 2023, proferida por el Juzgado Doce Laboral del Circuito de Barranquilla en el juicio adelantado por NELSON ISRAEL BARRAZA ESCAMILLA, Contra LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" Y OTRO, en el sentido de revocar el aparte de la condena impuesta a PORVENIR de devolver las sumas correspondientes al seguro previsional, e igualmente a devolver los gastos de administración indexados, y en su defecto, se le absuelve de dichas pretensiones. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de las demandadas COLPENSIONES, Y PORVENIR, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del art. 365 CGP. Fíjese como agencias en derecho, la suma de un (1) salario mínimo legal mensual vigente, a cada una, que se incluirá en la liquidación que la juez de primera instancia efectué, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta No. 012. NOTIFÍQUESE por edicto, el cual se fijará por el término judicial de tres (3) días. Y CÚMPLASE..."

### FDO. MGP DRA. KATIA VILLABA ORDOSGOITIA, DRA. NORA MENDEZ ALVAREZ Y DR. ARIEL MORA ORTIZ (No firma por ausência justificada)

El presente EDICTO se fija en la página web institucional a través del menú Edictos, en la opción Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior de Barranquilla e igualmente en el aplicativo Tyba de Rama Judicial por tres (3) días:

12/04/2024 siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral.

Theone

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy:

16/04/2024 siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).





# SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral

DNTC

